

RESUMEN DE ACUERDOS
ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL DE ACCIONISTAS
DE GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, S.A. DE C.V.
30 DE ABRIL DEL 2024

ORDEN DEL DÍA

- I. **Presentación, discusión y en su caso, aprobación del informe del Consejo de Administración respecto del ejercicio concluido el 31 de diciembre del 2023, que habrá de rendirse en los términos del artículo 172 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, respecto de la Sociedad y sus Subsidiarias, y que por tanto, comprenderá los estados financieros dictaminados correspondientes a dicho ejercicio.**
- II. **Informe a la Asamblea de accionistas respecto del cumplimiento de las obligaciones fiscales a cargo de la Sociedad, en el ejercicio fiscal 2022.**
- III. **Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de aplicación de resultados por el ejercicio concluido el 31 de diciembre del 2023.**
- IV. **Presentación, discusión, y en su caso, aprobación de los Informes a los que se refiere el artículo 39 fracción IV y relativos de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 10 de enero del 2014.**
- V. **Designación o en su caso, ratificación de miembros del Consejo de Administración, así como la determinación de sus emolumentos.**
- VI. **Designación de delegados para cumplir con las resoluciones tomadas en la Asamblea de accionistas.**

PUNTO I

Presentación, discusión y en su caso, aprobación del informe del Consejo de Administración respecto del ejercicio concluido el 31 de diciembre del 2023, que habrá de rendirse en los términos del artículo 172 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, respecto de la Sociedad y sus Subsidiarias, y que, por tanto, comprenderá los estados financieros dictaminados correspondientes a dicho ejercicio.

R E S O L U C I O N E S

PRIMERA.- “Se tienen por presentados y se aprueban en todos sus puntos, el informe a que se refieren los artículos 172 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y 59 fracción X de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, del Consejo de Administración y del licenciado Adrián Otero Rosiles, Director General de Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S.A. de C.V., relativo a la marcha de los negocios, así como de las operaciones y actividades llevadas a cabo por la Sociedad y sus Subsidiarias, durante el ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2023, así como sus estados financieros auditados por el despacho KPMG Cárdenas Dosal, S.C., relativos a dicho ejercicio social”.

SEGUNDA.- “Se aprueban en este acto todas y cada una de las operaciones llevadas a cabo por la Sociedad durante el ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2023 y se ratifican todos y cada uno de los actos realizados por los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad, Secretario y Prosecretario del propio Consejo, durante el citado ejercicio.”

PUNTO II

Informe a la Asamblea de accionistas respecto del cumplimiento de las obligaciones fiscales a cargo de la Sociedad, en el ejercicio fiscal 2022.

R E S O L U C I Ó N

TERCERA.- “De conformidad con la fracción XIX del artículo 76 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, se toma conocimiento del dictamen fiscal, emitido por los Auditores Externos del Despacho KPMG Cárdenas Dosal, S.C., en los términos de los documentos que se acompañan al expediente de la presente acta como Anexo “E”, sobre el cumplimiento de las obligaciones fiscales a cargo de Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S.A. de C.V., respecto del ejercicio fiscal 2022, con base en la revisión de la situación fiscal a que se refiere la fracción III, del artículo 52 del Código Fiscal de la Federación”.

PUNTO III

Presentación, discusión, y en su caso, aprobación del proyecto de aplicación de resultados, por el ejercicio concluido el 31 de diciembre del 2023.

R E S O L U C I O N E S

CUARTA.- “Se reconoce el monto de las utilidades de Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S.A. de C.V., al 31 de diciembre del año 2023 por la cantidad de \$12,073,459,503.94 (Doce mil setenta y tres millones, cuatrocientos cincuenta y nueve mil quinientos tres pesos 94/100) M.N.”

QUINTA.- “Se aprueba que en virtud de que la reserva legal, ha alcanzado el equivalente al 20%, del capital social, se aplique la cantidad de \$12,073,459,503.94 (Doce mil setenta y tres millones, cuatrocientos cincuenta y nueve mil quinientos tres pesos 94/100) M.N., a la cuenta “Resultado de Ejercicios Anteriores”, de conformidad con el artículo 20 de la Ley General de Sociedades Mercantiles”.

PUNTO IV

Presentación, discusión, y en su caso, aprobación de los informes a los que se refiere el Artículo 39 Fracción IV y relativos de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 10 de enero del 2014.

R E S O L U C I Ó N

SEXTA.- “Se toma conocimiento del informe que rinde el licenciado Patricio Treviño Westendarp en su carácter de Presidente del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias, y el licenciado Pedro Abelardo Velasco Alvarado en su carácter de Presidente del Comité de Recursos Humanos, por el ejercicio 2023, en apego a los artículos 39 Fracción IV y 58 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, respecto a las actividades realizadas en materia de Auditoría y de Prácticas societarias los cuales fueron presentados al Consejo de Administración en sus sesiones del 26 de enero y 29 de febrero ambos del 2024, respectivamente”.

PUNTO V

Designación o en su caso, ratificación de miembros del Consejo de Administración, así como la determinación de sus emolumentos.

RESOLUCIONES

SÉPTIMA.- “Se toma conocimiento de las ratificaciones realizadas en la estructura del Consejo de Administración, aprobadas en las Asambleas Especiales de Accionistas de la Serie “F” y “B”, celebradas en esta misma fecha”.

OCTAVA.- “Los accionistas de la Sociedad, aprueban ratificar a la doctora Georgina Yamilet Kessel Martínez, al señor Adrián Otero Rosiles y a los licenciados Eduardo Fernández García Travesí y Mónica Josefina Cardoso Velázquez como Presidente, Vicepresidente, Secretario y Prosecretario respectivamente, del Consejo de Administración”.

Por lo anterior, el Consejo de Administración quedó integrado como se indica a continuación, y con los cargos que se mencionan, aprobando que el Consejero suplente asista a las sesiones del Consejo, solo en caso de ausencia de los Consejeros propietarios correspondientes, de conformidad con los Estatutos Sociales de la Sociedad”:

**Representantes de la Serie “F”
en el Consejo de Administración de la Sociedad**

Consejeros independientes

Propietarios	Suplentes
Georgina Yamilet Kessel Martínez (Presidente)	Jorge Francisco Sánchez Ángeles
María Novales Flamarique	Jorge Francisco Sánchez Ángeles
Pedro José Miguel Sáez Pueyo	Jorge Francisco Sánchez Ángeles
Víctor Alberto Tiburcio Celorio	Jorge Francisco Sánchez Ángeles
Alejandro Alfonso Poiré Romero	Jorge Francisco Sánchez Ángeles

Consejeros Funcionarios

Propietario	Suplente
Adrián Otero Rosiles (Vicepresidente)	Luis Andrés Rodríguez Mena

**Representantes de la Serie “B”
en el Consejo de Administración de la Sociedad**

Consejeros independientes

Propietarios	Suplentes
Patricio Treviño Westendarp	Jorge Francisco Sánchez Ángeles
Pedro Abelardo Velasco Alvarado	Jorge Francisco Sánchez Ángeles
Víctor Manuel Borrás Setién	Jorge Francisco Sánchez Ángeles
Alfonso Fierro Garza	Jorge Francisco Sánchez Ángeles

Secretario	Prosecretario
Eduardo Fernández García Travesí	Mónica Josefina Cardoso Velázquez

NOVENA.- “Con fundamento en el artículo 41 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, se hace constar que se ha llevado a cabo la verificación a que se refiere el primer párrafo de dicha disposición legal, por lo que los Consejeros electos y reelectos en

las Asambleas Especiales de Accionistas de cada Serie de acciones, cumplen con los requisitos establecidos”.

DÉCIMA.- “Se aprueba ratificar que los señores Consejeros Independientes propietarios de la Sociedad designados en las Asambleas Especiales de Accionistas de las Series “F” y “B”, en esta misma fecha, reciban como pago por el desempeño de su encargo, los montos aprobados en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S.A. de C.V., de fecha 30 de septiembre del 2022.

Los señores Adrián Otero Rosiles y Luis Andrés Rodríguez Mena, han manifestado su deseo de renunciar al pago de honorarios, por el desempeño de su encargo.”

PUNTO VI

Designación de delegados para cumplir con las resoluciones tomadas en la Asamblea de Accionistas.

R E S O L U C I Ó N

DÉCIMA PRIMERA.- “Se designan delegados de esta Asamblea a los licenciados Eduardo Fernández García Travesí, Mónica Josefina Cardoso Velázquez, Araceli Estefanía Cárdenas Espinosa y a la C.P. Itzel Cristina Ortega Hernández, para que en nombre y representación de la Sociedad, indistintamente cualesquiera de ellos, comparezcan ante el Notario Público de su elección a formalizar en todo o en parte el acta de esta Asamblea si lo consideran necesario o conveniente, y realicen todos los demás actos que juzguen procedentes, para dar cumplimiento a las resoluciones adoptadas por la misma, así como para expedir las copias simples o certificadas que de la presente acta les sean solicitadas”.

RESUMEN DE ACUERDOS
ACTA DE LA ASAMBLEA ESPECIAL DE ACCIONISTAS DE LA SERIE “F”
DE GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, S.A. DE C.V.
30 DE ABRIL DEL 2024

ORDEN DEL DÍA

- I. Designación, o en su caso, ratificación de miembros del Consejo de Administración de la Sociedad, que corresponde nombrar a los accionistas de la Serie “F”.**
- II. Designación de delegados para cumplir con las resoluciones tomadas en la Asamblea.**

PUNTO I

Designación, o en su caso, ratificación de miembros del Consejo de Administración de la Sociedad, que corresponde nombrar a los accionistas de la Serie “F”.

RESOLUCIONES

PRIMERA.- “El representante del accionista de la Serie “F” del capital social de Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S.A. de C.V., ratifica a todos los miembros del Consejo de Administración, correspondientes todos ellos a la Serie “F”.

SEGUNDA.- “De acuerdo con lo establecido por el artículo 26 Bis de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, se hace constar que, en virtud de las resoluciones adoptadas por la presente Asamblea, los representantes de las acciones Serie “F” en el Consejo de Administración de Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S.A. de C.V., son las personas que se indican a continuación”:

**Representantes de la Serie “F”
en el Consejo de Administración de la Sociedad**

Propietarios	Suplentes
Georgina Yamilet Kessel Martínez	Jorge Francisco Sánchez Ángeles
María Novales- Flamarique	Jorge Francisco Sánchez Ángeles
Pedro José Miguel Sáez Pueyo	Jorge Francisco Sánchez Ángeles
Víctor Alberto Tiburcio Celorio	Jorge Francisco Sánchez Ángeles
Alejandro Alfonso Poiré Romero	Jorge Francisco Sánchez Ángeles

Consejeros Funcionarios

Propietarios	Suplentes
Adrián Otero Rosiles	Luis Andrés Rodríguez Mena

PUNTO II

Designación de delegados para cumplir con las resoluciones tomadas en la Asamblea.

RESOLUCIÓN

TERCERA.- “Se designan delegados de esta Asamblea a los licenciados Eduardo Fernández García Travesí, Mónica Josefina Cardoso Velázquez, Araceli Estefania Cárdenas Espinosa y a la C.P. Itzel Cristina Ortega Hernández, para que en nombre y representación de la Sociedad, indistintamente cualesquiera de ellos, comparezca ante el Notario Público de su elección a formalizar en todo o en parte el acta de esta Asamblea si lo consideran necesario o conveniente, y realicen todos los demás actos que juzguen procedentes, para dar cumplimiento a las resoluciones adoptadas por la misma, así como para expedir las copias simples o certificadas que de la presente acta les sean solicitadas”.

RESUMEN DE ACUERDOS
ACTA DE LA ASAMBLEA ESPECIAL DE ACCIONISTAS DE LA SERIE “B”
DE GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, S.A. DE C.V.
30 DE ABRIL DEL 2024

ORDEN DEL DÍA

- I. Designación, o en su caso, ratificación de miembros del Consejo de Administración de la Sociedad, que corresponde nombrar a los accionistas de la Serie “B”.**
- II. Designación de delegados para cumplir con las resoluciones tomadas en la Asamblea.**

PUNTO I

Designación, o en su caso, ratificación de miembros del Consejo de Administración de la Sociedad, que corresponde nombrar a los accionistas de la Serie “B”.

RESOLUCIONES

PRIMERA.- “Los representantes de los accionistas de la Serie “B”, del capital social de Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S.A. de C.V., acuerdan la ratificación de los miembros del Consejo de Administración en esta serie de Acciones”.

SEGUNDA.- “De acuerdo con lo establecido por el artículo 26 Bis de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, se hace constar que, en virtud de las resoluciones adoptadas por la presente Asamblea, los representantes de las Acciones Serie “B”, en el Consejo de Administración de Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S.A. de C.V., son las personas que se indican a continuación, en los cargos que se mencionan:

Representantes de la Serie “B”
en el Consejo de Administración de la Sociedad

Consejeros independientes

Propietarios	Suplentes
Patricio Treviño Westendarp	Jorge Francisco Sánchez Ángeles
Pedro Abelardo Velasco Alvarado	Jorge Francisco Sánchez Ángeles
Víctor Manuel Borrás Setién	Jorge Francisco Sánchez Ángeles
Alfonso Fierro Garza	Jorge Francisco Sánchez Ángeles

PUNTO II

Designación de delegados para cumplir con las resoluciones tomadas en la Asamblea.

RESOLUCIÓN

TERCERA.- “Se designan delegados de esta Asamblea a los licenciados, Eduardo Fernández García Travesí, Mónica Josefina Cardoso Velázquez, Araceli Estefania Cárdenas Espinosa y a la C.P. Itzel Cristina Ortega Hernández, para que en nombre y representación de la Sociedad, indistintamente cualesquiera de ellos, comparezca ante el Notario Público de su elección a formalizar en todo o en parte el acta de esta Asamblea si lo consideran necesario o conveniente, y realicen todos los demás actos que juzguen procedentes, para dar cumplimiento a las resoluciones adoptadas por la misma, así como para expedir las copias simples o certificadas que de la presente acta les sean solicitadas”.